

EL CUARTEL REAL.

PERIODICO SEMANAL

DIOS.

PÁTRIA.

REY.

OFICIAL.

S. M. el Rey (q. D. g.) continua sin novedad al frente de su leal y valiente ejército.

S. M. la Reina y sus augustos hijos continúan también sin novedad en su importante salud.

CARTA

de S. M. el Rey á S. M. la Reina.

Mi querida Margarita: Despues de haber oido detenidamente á tu mensajero, conociendo tu amor á los Españoles y tus sentimientos caritativos hacia todos los que sufren. Te autorizo plenamente para que poniéndote en Mi nombre á la cabeza de la dirección de ambulancias y socorros á los heridos, sin distincion, designes los que deban ayudarte para plantear tan humanitario pensamiento.

Las Damas Españolas han dado demasiadas pruebas del ardiente deseo que las anima de aliviar á los que sufren, para que pueda yo dudar que á la más ligera indicación que las hagas, Te secundaran con el religioso entusiasmo que las anima.

Dios bendecira vuestra obra, los heridos y enfermos recogerán el beneficio de vuestro celo y será un nuevo título á Mi gratitud para con esas Señoras, que mi cariñoso corazón te encarga de hacérselo saber abrazándote.

CARLOS.

Cuartel Real de Los-arcos Agosto 29 de 1873.

*Regia, ercle mihi, res est
succurrere lapsis.*

Es propio de reyes tender una mano consoladora a los desvalidos.

(Ovidio.)

No sabemos que admirar más en el reciente régio documento, si los altos y hospitalarios sentimientos, y más que todo, maternales de Nuestra Excelsa Reina, abriendo un asilo benéfico, donde hallen consuelo en sus almas al par que alivio en sus físicas dolencias los valientes y heróicos guerreros que en defensa de la justa y sagrada causa del Altar y el Trono han caido heridos en el campo del honor, ó que por achaques contraídos en medio de los horrores de la guerra, tengan que apelar á un Asilo semejante, honrado con la invocación de Santa Margarita, para eternizar con caracteres indelebles en los fastos de la historia española el glorioso nombre de una Reina tan piadosa; no sabemos, repito, que admirar más si los sentimientos que tanto ensalzan á Doña Margarita, ó la premura con que Nuestro Egregio Soberano ha correspondido á los benéficos deseos de su Augusta Esposa, que en medio del estruendo del cañón no se olvida de sus heridos y hasta prodiga los más tiernos consuelos paternales á sus estraviados adversarios.

Esfimero y por consiguiente inútil sería todo comentario pues cuanto sobre tan régios procederes pudieramos decir, no sería más que una opaca sombra sobre un cuadro del que á grandes rasgos se destacan las magnánimas virtudes de los Soberanos que Dios envía á nuestra afligida España para consuelo de su infortunio.

Quiera el Cielo caiga ya de una vez esa venda que cubre los ojos de un puñado de Españoles, y que busquen como tabla segura en su naufragio á unos Soberanos dotados de prendas tan eminentes!

¡Loor eterno á nuestros Reyes legítimos! ¡Loor eterno á S. A. Serenísima el Señor Príncipe de Asturias y demás *Prole Regia!* ¡Loor eterno al Excelso Infante Don Alfonso y su invicta Esposa!

Quiera Dios dotarlos de larga y dichosa vida para bien de nuestra desventurada España, digna por tantos títulos de mejor suerte,

M. de F. y G.

EL REY Y LOS LIBERALES.

Honramos nuestro presente número encabezándolo con el documento preinserto y ningún comentario hemos de añadir que pálidos fueran los elogios ante la grandeza y magnitud de la resolución adoptada por S. M. siguiendo las nobles y generosas inspiraciones de su augusta y angelical Esposa á quien de hoy más tendrán que bendecir los desgraciados enternos y heridos ora procedan del ejército leal, ora sean del campo enemigo,

pues en el real ánimo de SS. MM. no caben distinciones cuando de ejercer la caridad y de ejercerla en españoles se trata. Príncipes que en medio del fragor del combate olvidan la lucha y la victoria para acordarse únicamente de socorrer á los que sufren, son dignos mil veces del acendrado amor que les consagra el pueblo que ya les conoce. ¿Cómo, pues, ha de extrañar á nadie el entusiasmo que produce por todas partes la presencia de nuestro joven Monarca, si cuantos le ven, le tratan ó le oyen, confiesan que á no pertenecerle de derecho el trono de sus mayores sería digno de ocuparlo por sus grandes virtudes, elevados sentimientos y las relevantes cualidades que amigos y adversarios en El admirarán? Valiente hasta la temeridad en la batalla, es el primero que acude á los heridos y prisioneros con el bolsillo en las manos y palabras de cariño en la boca. Sus labios pronuncian siempre frases de consuelo ó de perdón. Hablen los prisioneros de Zugarramurdi, Estella y Dicastillo; hablen y digan á esos mal llamados liberales que en Pamplona y en Toledo, en Valencia y en Zaragoza, en Madrid y Barcelona atropellan, encarcelan y hasta asesinan á personas pacíficas, porque son ó las suponen carlistas, como han sido tratados por D. Carlos VII y sus nobles defensores. Si quedará todavía un resto de sentido común entre los revolucionarios seguramente que variarían de conducta al compararla con la que observa nuestro Rey con sus compañeros, si yá no por humanidad por su propio decoro, que al fin Europa nos observa y juzga á unos y otros. Por desgracia no contamos gran cosa en que cesen de tiranizar á nuestros pobres hermanos á pesar del nobilísimo ejemplo de generosidad que reciben de los magnánimos Príncipes á quienes con tanta saña combaten, pero su misma ceguedad acelerará su ruina, y llegará un dia, ya muy próximo, en que España, caída por completo la venda que cubriera sus ojos, verá y apreciará en todo lo que vale el astro naciente que ha de iluminar su porvenir; sus brillantes rayos disiparán las últimas tinieblas y lejos ya del abismo al que algunos insensatos la conducían, gritará bencido el corazón de entusiasmo, como nosotros gritamos:

¡Viva Carlos VII salvador de la Patria!

¡Viva doña Margarita madre de los españoles!

SECCION OFICIAL.

Con esta fecha elevo al Excmo. Sr. General Jefe de E. M. G. el parte siguiente.

«Excmo. Sr:

En la madrugada del dia 3 salí desde Puente la Reina y sus inmediaciones, segun se lo tenía anunciado á V. E. con el fin de tomar las guarniciones de Sangüesa y Lumbier; y habiendo hecho un descanso en la villa de Monreal, en donde di mis disposiciones al efecto continué mi marcha hasta la venta de Loiti del Portillo, en cuyo punto me detuve una ho-

ra, ocupando más fuerzas al enemigo con el fin de tomar posición en ambas poblaciones á un mismo tiempo; efectivamente entrada la noche, y según las instrucciones dadas, el coronel D. Antonio Sagüés con la fuerza de su batallón y el de igual clase del batallón del Rey nubia. 2 D. Teodoro Rada con el suyo y una pieza de artillería, pasando el río, se apoderaron de la población de Sangüesa.

A las dos de la tarde del dia siguiente tuve noticia de que el enemigo había capturado bajo las condiciones de dejarlos en libertad, entregando las armas y demás pertrechos de guerra.

Mientras esto sucedía, el señor teniente

coronel D. José María Ladron circunvaló la villa de Lumbier, tomando todas las avenidas con cuatro compañías para evitar la fuga de los enemigos, caso que lo intentasen; en tal estado

me dirijo con los oficiales Rey, Príncipe,

Infanta Blanca, caballería y artillería a los pueblos

de Iarduz y Albar donde me alojé, permane-

cendo hasta las entrañas de la mañana del dia

siguiente que fui a tomar posiciones para sta-

car al enemigo, colocando cuatro compañías y

una pieza de artillería en el Campo Santo, de

dicha población al s. al E. la otra batería de

dos piezas protegiéndolas por dos compañías del

Rey; al S. de las compañías del batallón Infanta

Blanca y al O. cuatro compañías del Príncipe

con el escuadrón de la legitimidad, colocan-

dome yo con el resto de la fuerza al E. de

la población.

Colocadas las fuerzas en esta disposición, les intimé la rendición, la que no habiendo sido aceptada, ordené que actuase continuo se comprendiese el fuego de artillería era el objeto de abrir brecha para asaltar la población suspendiéndose este al anochecer.

En tal ordené á las tropas destinadas para el asalto o verímenos á las dos de la mañana, y poco á tis de efectuarlo, se introdujo una carta de los prisioneros de sangüesa amaneciendo sus fuerzas y que serían inútiles todos sus esfuerzos de resistencia, atendidas las condiciones, fuerzas y elementos con que contábamos; sin embargo de esto, y como quiera que á las fuerzas destinadas al asalto no se les pudo comunicar á tiempo esta circunstancia, lo verificaron ocupando las primeras casas de la población; en este momento recibí un oficio del comandante del fuerte, diciéndome que se rendían bajo las mismas condiciones que sus compañías de Sangüesa, cuya concesión les fué otorgada, y al momento se ocupó el fuerte y se verá con la entrega de armamento, municiones y demás pertrechos de guerra.

Los prisioneros de la ciudad de Sangüesa en número de 450 y los de esta villa en el de 140 han sido conducidos á petición propia a Pamplona escoltados por una compañía del batallón de la Reina.

Las armas recogidas en Sangüesa ascienden á 460 con 7.000 cartuchos de diferentes sistemas, y las de esta villa á 140 más otras 20 entre trabucos, carabinas y escopetas con 19.000 cartuchos, igualmente de diferentes sistemas.

En la ciudad de Sangüesa no ha ocurrido boda ninguna, pero en esta villa tenemos que lamentar la de un alférez y un soldado muertos, tres heridos, uno grave, dos leves y un contuso, perteneciendo todos ellos al batallón del Rey.

No puedo menos de recomendar á V. E. la bravura de estos valientes que se disputaban el punto de preferencia para el asalto, y esto mismo me participan los coronels D. Antonio Sagüés y D. Teodoro Rada respectivamente á las fuerzas de su mando.

Mañana emprenderé mi marcha en dos direc-

tiones para Ochagavia, mientras que yo con otros dos y la artillería marcho al pueblo de Arribé con el fin de desarmar dicho valle, verificando nuestra reunión pasado mañana en este último punto.

Habiendo dispuesto que el coronel D. Antonio Sagüés pasase a las Cinco Villas con su batallón que en la actualidad se compone de 600 plazas, la mayor parte bien armados; y la caballería, en atención á hallarse en las ciudades de Olite y Tafalla dos columnas enemigas, le he ordenado suspender esta marcha para efectuarlo en el caso de que dichas columnas marchen á la plaza de Paampona.

Todo lo que tengo el honor de elevar á conocimiento de V. E. á los efectos que estime convenientes.—Es copia.—El General Comandante General, *Nicolas Otto*.

REAL JUNTA GUVERNATIVA

DEL
REINO DE NAVARRA.

CIRCULAR NÚM. 8.

Habiéndose interpelado equivocadamente en algunos pueblos el espíritu y la letra de la circular n.º 4 de esta Real Junta, relativa á la parte de la contribución que á virtud de la misma debe destinarse al Culto y Clero, ha acordado declarar, que la mencionada circular no se refiere en nada ni para nada á los primeros trimestres del corriente año, sino que se limita á preveribar de una manera terminante que del tercer trimestre se destine al Culto y Clero las dos terceras partes de lo que corresponde á este ramo, y que esa misma operación se practice en los trimestres sucesivos, a licenciando la otra tercera parte á las avenencias de la gente.

Ror tanto, se hace esta declaración para que por parte de los Ayuntamientos se entienda que la causa mencionada no autoriza para aplicar al Culto y Clero las cantidades que corresponden ese ramo en los dos primeros trimestres del año actual, sino íntegras deben entregarse á la Tesorería de esta Real Junta Gubernativa, advertiendo que los Alcaldes que después de la circular mencionada hubiesen designado al Cofradía Clerical parte correspondiente á dichos dos primeros trimestres, están obligados bajo su responsabilidad particular á hacerla efectiva á esta Real Junta, en la intención de que para la avenencia de su proceder en este asunto se han adoptado las medidas oportunas.

El viernes 30 de Agosto de 1873.—El Presidente, Cesáreo Sanz y López.—Luis Pérez Yáñez.—Narciso Montero de Espinosa.—Joaquín Marichalar.—Lázaro Ochoa.—Juan Cancio Mena.—Serafín Mañá y Onieca.

VIZCAINOS:

Creo me conoceis lo bastante para poder esperar me dais vuestra a cosa al asegurároslo, lo solamente que no he de decir, si que también he recibido con pena, por mas que me honre sobremanera, el traslado de la Real Orden, en que, el M. A. Soberano D. Carlos VII de Borbón y de Este, nuestro legítimo Señor, ha recaído la dignidad de nombrarme su Corregidor de este M. N. y M. I. Señorío de Vizcaya. Con grande regocijo de mi alma hubiera decidido desde luego la menor a responsabilidad de tan grave cargo, cuyo gran desempeño exige cualidades que estoy lejos de poseer, si consideraciones emanadas del ejemplo de los deberes que todo hombre honrado tiene, en determinadas circunstancias para con su Dios, su Patria y su Rey, no me hubieran hecho desistir por ahora de mi deseo: Aceptado, pues, el cargo, debo manifestaros paladinamente que he de procurar desempeñar con toda la rectitud y justicia que mis facultades lo permitan sin consideración á cosa ni personas porque qué mas que justicia se necesita para devolvernos aquella felicidad, aquel bienestar que la recta observancia de la Ley, que es vuestra venerando fuero, buenos usos y costumbres os garantizan, y de que el hipócrita liberalismo os ha privado, sustituyéndola con la mas repugnante arbitrariedad, con el mas fiero e insopitable despotismo? ¿Habré de ahojar vuestra miliccion en enumerando el catálogo interminable de medidas con que ha presumido

vuestra dignidad profundamente ofendida y permite recorrer la historia contemporánea de aquél nefando acontecimiento, conocido con nombre de el Convenio de Vergara, en que la lealtad de algunos de nuestros jefes superiores convertidos en instrumentos intermedios de la violencia, cayoshalagos y oerturas superermitas, abusando de vuestra subordinación á imponer respeto á la autoridad que legitimamente representaban, os hicieron depoñer las armas que con gloria habíais esgrimido, entregándoslos indefectos á merced de vuestros enemigos que venían veces en el tegro de la fuerza, como oíse en el del derecho y la justicia, apelaron como timo recurso á la armería, á la falacia, al engaño que todo cabe en la conciencia de los llamas católicos liberadores: recordé esa historia contemporánea; ella os mostrará con hechos repetidamente tangibles lo que podéis prometeres de ese mundo social, que, al abrigo de seductoras promesas realizadas, ha conseguido estender, paulatinamente, la mortífera semilla de sus deleznable egoísmo á los corazones; menguados seguidores con que, amortiguando el sentimiento patriótico brillantes páginas legaron á la historia, ha conseguido prolongar su dominación, hasta convertir en informes ruinosos el antiguo edificio, la moralidad española que muchos siglos de vida abnegada consiguieron levantar para nuestra gloria. Y podia en capar á ese espíritu de desaspirar que le guía, nuestro modesto organismo local, basado en los purísimos principios del marianismo católico, en ésta, prácticamente, hasta donde se puede ser libre y feíz, un pueblo, que considera los prácticos? Y esa celeste y libertad puebla vascongado, única en el mundo que admite solución de continuidad en su ejercito, que supo inspirarle esfuerzo sobrenatural para resistir la potente acción de tantas y tan poderosas tiranías, como el espíritu del mal ha sugerido al orgullo humano en el discurso de los siglos que en medio de un suelo ingrato y desabrigado ha hecho feliz y dichoso, no condéname ante la conciencia de todo ser racional, á ese liberalismo impudente para el bien, solo ha sabido obstruir con las riendas de los mas preciosos monumentos ineritados en su paso, la magestuosa majestad civilizadora católica en su divina misión de conducir á la humanidad á sus destinos? No estupides, Vizcainos, que las épocas de la decadencia liberal se hayan distinguido por sus arbitrarias invasiones en el terreno fiscal; ni que sempiternas ataques hayan ido arrancando en proporción á la fuerza de la lógica imputando hacia delante liberalismo, lo obligaba á esforzar las naturales consecuencias de sus discípulos principios liberales, por lo tanto, que al aproximarse á su ultimo desarollo, que es el caos, no podían desbaratar por mas que tendais con avidez, la larga vista á vuestro rededor, mas que ruinas y desolación! Y si no decidme, ¿Qué se ha hecho de vuestra venerando código deposito de todas vuestras aficiones, tesoro de vuestra vida; pueste que garantía a vuestra libertad que amais mas que la vida? Ah! que sus páginas han sido desgarradas por la aleva mano de esa revolución sin entrañas! Que se ha hecho de vuestras autoridades patrias? Dónde está questa Diputación encargada de la conservación y pureza de vuestro fuero? ¡Lo sabéis, mas de dos años ha que vuestra alta Diputación general ha sido arrancada en una hedionda carne bajo fútiles pretenses, y desde entonces el liberalismo, que os ha creido imponentes, dada os gobernaba con el fango y el grillete.

Pero alegraros Vizcainos que la hora de las reacciones ha sonado; un gran Rey depurado por la providencia para restar las profundas heridas de la patria, está á vuestro lado, y quiere comenzar su obra, queriendo jarrado terminar, por la largación del mayor de los arraigos que se os ha infundido, de hoy mas queda impuesta vuestra última Diputación general que se ocupará desde luego de los deberes que todo hombre honrado tiene,

en determinadas circunstancias para con su Dios, su Patria y su Rey, no me hubieran hecho desistir por ahora de mi deseo: Aceptado, pues, el cargo, debo manifestaros paladinamente que he de procurar desempeñar con toda la rectitud y justicia que mis facultades lo permitan sin consideración á cosa ni personas porque qué mas que justicia se necesita para devolvernos aquella felicidad, aquel bienestar que la recta observancia de la Ley, que es vuestra venerando fuero, buenos usos y costumbres os garantizan, y de que el hipócrita liberalismo os ha privado, sustituyéndola con la mas repugnante arbitrariedad, con el mas fiero e insopitable despotismo?

¿Habré de ahojar vuestra miliccion en enumerando el catálogo interminable de medidas con que ha presumido

vuestra dignidad profundamente ofendida y permite recorrer la historia contemporánea de aquél nefando acontecimiento, conocido con nombre de el Convenio de Vergara, en que la lealtad de algunos de nuestros jefes superiores convertidos en instrumentos intermedios de la violencia, cayoshalagos y oerturas superermitas, abusando de vuestra subordinación á imponer respeto á la autoridad que legitimamente representaban, os hicieron depoñer las armas que con gloria habíais esgrimido, entregándoslos indefectos á merced de vuestros enemigos que venían veces en el tegro de la fuerza, como oíse en el del derecho y la justicia, apelaron como timo recurso á la armería, á la falacia, al engaño que todo cabe en la conciencia de los llamas católicos liberadores: recordé esa historia contemporánea;

ella os mostrará con hechos repetidamente tangibles lo que podéis prometeres de ese mundo social, que, al abrigo de seductoras promesas realizadas, ha conseguido estender, paulatinamente, la mortífera semilla de sus deleznable egoísmo á los corazones; menguados seguidores con que, amortiguando el sentimiento patriótico brillantes páginas legaron á la historia, ha conseguido prolongar su dominación, hasta convertir

en informes ruinosos el antiguo edificio, la moralidad española que muchos siglos de vida abnegada consiguieron levantar para nuestra gloria. Y podia en capar á ese espíritu de desaspirar que le guía, nuestro modesto organismo local, basado en los purísimos principios del marianismo católico, en ésta, prácticamente, hasta donde se puede ser libre y feíz, un pueblo, que considera los prácticos?

Y esa celeste y libertad puebla vascongado, única en el mundo que admite solución de continuidad en su ejercito, que supo inspirarle esfuerzo sobrenatural para resistir la potente acción de tantas y tan poderosas tiranías, como el espíritu del mal ha sugerido al orgullo humano en el discurso de los siglos que en medio de un suelo ingrato y desabrigado ha hecho feliz y dichoso, no condéname ante la conciencia de todo ser racional, á ese liberalismo impudente para el bien, solo ha sabido obstruir con las riendas de los mas preciosos monumentos ineritados en su paso, la magestuosa majestad civilizadora católica en su divina misión de conducir á la humanidad á sus destinos? No estupides, Vizcainos, que las épocas de la decadencia liberal se hayan distinguido por sus arbitrarias invasiones en el terreno fiscal; ni que sempiternas ataques hayan ido arrancando en proporción á la fuerza de la lógica imputando hacia delante liberalismo, lo obligaba á esforzar las naturales consecuencias de sus discípulos principios liberales, por lo tanto, que al aproximarse á su ultimo desarollo, que es el caos, no podían desbaratar por mas que tendais con avidez, la larga vista á vuestro rededor, mas que ruinas y desolación!

Y si no decidme, ¿Qué se ha hecho de vuestra venerando código deposito de todas vuestras aficiones, tesoro de vuestra vida; pueste que garantía a vuestra libertad que amais mas que la vida? Ah! que sus páginas han sido desgarradas por la aleva mano de esa revolución sin entrañas! Que se ha hecho de vuestras autoridades patrias? Dónde está questa Diputación encargada de la conservación y pureza de vuestro fuero?

Dónde está el liberalismo que os ha privado, sustituyéndola con la mas repugnante arbitrariedad, con el mas fiero e insopitable despotismo?

Augusto sucesor de tantos Reyes, consagrémonos sin reservar en tanto somos, cuantos tenemos, puesto que solo á su sombra lo podríamos conservar, y enhijados de amor y de entusiasmo griegos;

Viva la Unidad Católica!

Vivan los Fueros Vascongados en medio de la integridad española!

Viva Don Carlos VII de Borbón y de Este, nuestro legítimo Señor!

Villarreal 6 de Agosto de 1873.—Vuestro Corredor, Lorenzo de Arrieta Maseda.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

DE
EL CUARTEL REAL.

ESTILO 5 DE SEPTIEMBRE DE 1873.

SRES. REDACTORES DE EL CUARTEL REAL.

MIS QUERIDOS AMIGOS: YA SABRÁN V.Y. QUE A LAS 10 DE LA MAÑANA DEL DOMINGO ÚLTIMO FUE OCUPADO POR LAS FUERZAS REALES UNO DE LOS FUERTES DE LA CIUDAD DE VIANA, (LOGROÑO), Y A LAS 12 DE LA TARDE DEL MISMO DÍA RINDIÓSE EL SEGUNDO.

EL BOCIN DE GUERRA COGIDO EN ESTOS FUERTES, CONSISTE EN 165 FUSILES, 31 CARABINAS REMINGTON Y 10 CAUCOS. LOS SOLDADOS PRISIONEROS ASCENDEN A 150 DE LOS CUALDES FUERON CONDUCIDOS A LA MAYOR PARTE AL LOGROÑO ESCORTADAS POR UNA COMPAÑIA DEL PRIMER BATALLÓN DE NAVARRA, Y AL SEÑOR DEL REY, QUEDANDO OCHO DE AQUELLOS EN EL BOCIN.

ESTOS FUERON DOS BAJAS DURANTE EL ATAQUE QUE COMENZÓ EL SÁBADO A LAS 10 DE LA MAÑANA, Y EN EL GRAN PESO PAGADO, DE LOS AJENIAS HEJANI, HAVAS Y GACETA DE TARRA. TAMBIÉN LO DEBÍA LA SECURA PARA SUS CAMBIOS DE TIERRAS Y CONTRADICIR AL CUARTEL REAL EN PÚBLICO, ANQUE ESE PENDOLE EN SECRETO Y LLAMANDO Á UN ÚLTIMO ESFUERZO MASONICO...

ES, AMIGOS MÍOS, UNA DE SUS MÍAS, CONOCENDO LA INDISOLUBLE UNIÓN DE LA CAUSA DEL POCIFERIO CON LA CAUSA DE CARLOS VII, YER DE DESTRUIR ESA UNIÓN Y ENFERVAR EL FILIAL AMOR DE LOS CARIOS AL PÍO IX; Y PARA ESO SUPONE QUE LA SANTIDAD PÍO IX TIENE RECONOCIDO EL DERECHO—LA USURPACIÓN—DE LA INFANTA DOÑA ISABEL Y DE SU HIJO D. ALFONSO. ESTO REPITE ESOS PERIODICOS DE LA SEC. A MODERADA, COPA LOS DE ITALIA, EN DÍA A PÍO IX Y DE CARLOS VII, Y HACEN CAU O OMISO DE QUE TODA LA PRENSA CATÓLICA ITALIANA LOS HAY TERMINANTEMENTE DESMENTIDOS. EL OBSERVADOR ROMANO, QUE SI NO ES COMO PRETENDE LA SEC. A FRANCO OFICIAL DE LA SANTA SEDE, QUE NO LE TIENE DESDE EL MAÑANA DÍA 29 DE SEPTIEMBRE DE 1870, NADA DICE, SIN EMBARGO, EN CUALquier FUEGO SOBRE ESTOS, RESULTANDO LAS DOS BAJAS QUE ASES HE DICHO.

CONOCIDOS LOS ANTECEDENTES DE ESTOS JEFES PUDONOSOS E ILUSTRADOS, YO ESPERO QUE EL 6.º BATALLÓN SE HALLARÁ MUY PRONTO Á LA ALTURA DE LOS MEJORES, Y MUY PRONTO TAMBIÉN QUEDARA COMPLETADO EL 7.º CUYA ORGANIZACIÓN AVANZA.

EL GOBERNADOR MILITAR DE ESTA PLAZA ES EL CORONEL VETERANO SR. D. RAMÓN SENOSAIN, VALENTE COMO POCOS, LEAL HASTA EL SACRIFICIO Y TAN HONRADO COMO LEAL Y VALIENTE.

LOS OFICIALES DE ARTILLERÍA QUE VISITEN ESTA CIUDAD PODRÁN HACER UN PROVECHOSO ESTUDIO OBSERVANDO EL EFECTO PRODUCIDO POR EL FUEGO DE FUSILERIA EN LOS EDIFICIOS DESDE LOS CUALDES ASEDIABAN EL FUERTE LOS SOLDADOS DEL EJERCITO REAL.

ALGUNOS DE ESTOS EDIFICIOS, PRINCIPALMENTE LA CASA QUE PERTENECE AL DUQUE DE ALBA, Y DE LA CUAL ESTABA POSSESIONADO EL TENIENTE CORONEL GIMENO ARRIBA CITADO, TIENEN SU PARED EXTERIOR MATERIALMENTE DESTRUIDA, Y SIN EMBARGO DE HORNILLAS DE FUSILERIA EN LOS EDIFICIOS DESDE LOS CUALDES ASEDIABAN EL FUERTE LOS SOLDADOS DEL EJERCITO REAL.

ALGUNOS DE ESTOS EDIFICIOS, PRINCIPALMENTE LA CASA QUE PERTENECE AL DUQUE DE ALBA, Y DE LA CUAL ESTABA POSSESIONADO EL TENIENTE CORONEL GIMENO ARRIBA CITADO, TIENEN SU PARED EXTERIOR MATERIALMENTE DESTRUIDA, Y

EL CUARTEL REAL.

sabed, en su hijo, ni en nadie, derecho alguno e
dicho de la legitimidad de D. Carlos. 2.^a Que en
lo relativo al viaje, no deseado por la Santa Sede,
la seguido está las altas regias de conveniencia
y de perder, sia que le son habituales, limitándose
atenciones debidas á la prosapia de la augusta
viajera y á sus desgracias voluntarias ó involun-
tarias, 3.^a Que por el contrario la Santa Sede,
siendo Pontífice Gregorio XVI, reconoció á Don
Carlos V como Rey legítimo y en su ausencia per-
sona la legitimidad de sus descendientes, sin
que ningún acto pontificio posterior al de Gre-
gorio XVI haya contradicho tal reconocimiento,
ni pasádole á otra rama borbónica. 4.^a Que en-
contrándose Pío IX al ascender al Vaticano con
una reina de hecho en España, cuando lo creyó
favorable al gobierno universal de la iglesia, tuvo
que admitir las relaciones del gobierno de Ma-
drid, siendo éstas, y hasta la caída de doña Is-
abel, las estrictamente necesarias al bien de la
Iglesia, sin prejuicar derecho alguno, ni resolver
jamás el derecho por el hecho, antes tuyendo
de toda fórmula que pudiera entrañar decisión
alguna en el litigio monárquico. Y 5.^a Que la
Santa Sede, y Pío IX en particular, interpretando
gustosamente las aspiraciones católicas
de Italia y del mundo, bien manifestas en
todos sus periódicos sin excepción, desean que
llegue el ansiado momento de reconocer á Don
Carlos VII como Rey de hecho, ya que como de
derecho está hace años reconocido.

Los moderados de buena fe que por satisfacer
los escrúpulos de conciencia, aceptan como cor-
rientes las aseveraciones de sus periódicos, sepan
de una vez para siempre que en las autorizadas
declaraciones que preceden está la verdad, exa-
minéelas imparcialmente, y vean, si después de
ellas, y de declarados ortodoxos por la Santa
Sede los principios que sustenta D. Carlos y con-
derables los del catecismo liberal ó moderado,
le es leito, cuando la iglesia llora y la España
perece y corre á salvarla D. Carlos, ponerse del
lado de quienes combaten á Pío IX y D. Carlos.

Queda con esto; mis queridos, inaugurada mi
correspondencia: procuraré tenerles al corriente
del interés de los romanos por «nuestra causa»
como se dice fraternalmente y de los planes de
los sectarios para combatirla. Hasta muy en
nave, se repite muy afectuoso amigo

TAMIRIO.

SECCION DE NOTICIAS.

A la tema de Sangüesa, Viana y Lumbier
de que en otra parte nos ocupamos, tenemos
que añadir la de la importante aduana de Val-
cárboles, realizada estos dos últimos días. To-
davía no tenemos detalles que procuraremos
adquirir para el número próximo

El incremento que toman las fuerzas reales
en la provincia de Guipúzcoa es notabilísimo,
desde el llamamiento hecho por el Coman-
dante General Sr. Lizarraga puede asegurarse
que han duplicado. Los rebeldes ocupan úni-
camente á San Sebastián, Tolosa, Irun y
Oyarzun; lo demás de la provincia está en
nuestro poder; para eso, Tolosa hace días si-
tiada, es casi seguro que á éstas horas se
habrá rendido; la guarnición de Oyarzun pri-
vada de comunicaciou y sin víveres no podrá
resistir muchos días y en Irun y San Sebastián
es tal el pánico que existe que muy pocos es-
fuerzos se necesitarán para que las abandonen.

En el pueblo de la Muga de la Prefectura
de Ceret donde estaban curándose los 24 her-
idos únicos de la acción de Tordellá, entraron

el dia 28 del pasado violando el territorio
francés 40 individuos republicanos de Villanau
del partido de Figueras con ánimo de asesinar
los susodichos heridos disparando sobre las
casas del pueblo más de 190 tiros obligando
á algunos á escaparse refugiándose en San Lo-
renzo de Cerdás, y corriendo gran peligro así
éstos como los vecinos del pueblo que tavi-
ron que abandonar sus trabajos del campo.

La mayor parte de los heridos han sido tras-
ladados al Hospital militar de Ametlla por dis-
posición recibida telegráficamente del presi-
dente de la República francesa.

El Prefecto de Ceret se ha trasladado á
San Lorenzo de Cerdás para la actuación de
diligencias, pidiendo, según se dice, la estrac-
ción de los delincuentes y en particular la
del jefe que lo es N. Llobet.

Debo así mismo darle conocimiento de ha-
ber entrado las fuerzas reales en la importante
villa de Santa Coloma de Queralt, desarmando
á los 400 voluntarios que había y exigiendo
un año de contribución; sin que se sepa haya
habido desgracias personales.

En la madrugada del 30 tomaron posición
sobre Viana las fuerzas Reales: el fuego con-
tra el fuerte principió á las cinco de la mañan-
a y á las nueve se recibió aviso de que una
columna enemiga salía de Logroño para pro-
teger á los de los fuertes, pero bastó enviar
dos batallones para que retrocediesen inme-
diatamente á la mencionada capital. Continuó
el fuego todo el dia y á las 10 de la mañana
pidieron parlamento los que se encontraban
en San Pedro. A las 3 de la tarde hicieron lo
propio los de Santa María, resultando 440
prisioneros, 446 fusiles, 32 tercerolas y cinco
caballos y todo el correaje correspondiente á
los individuos. Despues se procedió á la de-
molición de los fuertes y á continuacion se
acompañó á los prisioneros ó rendidos hasta
las mismas puertas de Logroño en medio de
las mayores consideraciones por parte de las
fuerzas Reales.

Anteayer por la tarde entró en España por
Dancharinea S. M. el Rey Padre, siendo reci-
bido en Urdax por el Sr. Marqués de las Hor-
mazas y demás jefes y Oficiales del 5.^º batallón
de Navarra y otras personas notables de
la población. Las dos compañías que allí se
encontraban le tributaron los honores de or-
denanza tocando la bonita charanga del batallón
la marcha real. S. M. se hospedó en la
casa del Sr. Cura Párroco, donde fué obse-
quiado con una serenata. Ayer mañana, antes
de marchar para Elizondo, se ha dignado reci-
bir á los Sres. Brigadiers Gamundi y Zal-
duende, al Sr. coronel Irizarren, al jefe del
batallón Sr. Marqués de las Hormazas y demás
oficiales que se han presentado á tener el
honor de besar su real mano.

A las ocho de la mañana ha partido segun
nuestras noticias para el Cuartel Real á donde
va á abrazar á su querido y augusto Hijo
S. M. D. Carlos VII, ídolo hoy de los buenos
españoles.

Todos los miqueletes de Guipúzcoa han en-
trégado las armas; este hecho habla más alto
que cuanto pudieramos decir sobre el brillante
estado de nuestras fuerzas en aquella provin-
cia. En cambio llegan diariamente jóvenes de
los que estaban emigrados por las tropelías
de que eran víctimas, con su caballo y eqnipo
á ponerse á las órdenes del valiente general
Sr. Lizarraga.

Despues de marchar con grandes brios
titulado general Sanchez Bregua con su
lumna de 7 000 hombres sobre Estella, an-
ciando previamente que entraría en ella
torioso; lo pensó mejor sin duda y se deci-
dió por retirarse á Pamplona. Tras dos días
descanso, el 40 á las doce de la mañana vol-
ó á salir para Irurzun y siguió con dirección
Vitoria. Queda, pues, Navarra completamente
libre de enemigos, exceptuando á Tafalla
Pamplona, en esta última ciudad dejó
corta guarnición y algunos guardias civiles.

ULTIMA HORA.

Las fuerzas navarras al mando de los valie-
tes e incansables generales Sres. Ollo y
González, han ocupado á Garayo, Aribé, Garral-
da, Villanueva y Orbaiceta con su renombrada
brica de bombas, desarmando á los voluntar-
ios que quedaban en los valles de Salazar, Ron-
y de Arzezoa.

La guarnición de Valcárboles con los artille-
ros de Orbaiceta allí refugiados, antes que rendi-
se á nuestros valientes que les ofrecían la
libertad, prefirieron entregarse prisioneros
a todos los efectos de guerra á las tropas francesas
que repasaron su línea para llegar fuerte, no sin haberlos suplicado antes
jefe francés, presentando bandera blanca, y
retardáramos 45 minutos en principiar el ataque.

El General protestó en el acto.

La conducta de esos malos españoles
denunciamos á la indignación pública.

En el número siguiente daremos detalles.

ADVERTENCIA.

Rogamos á los directores de los periódicos
que nos honran con el cambio, que los dirijan
á nuestro coresposal en Bayona.

SECCION DE ANUNCIOS

EL CUARTEL REAL.

BASES DE ESTA PUBLICACION.

Se suscribe á este periódico:

Mr. Francisco Bonilla, Rue Espagne, 7
Pral., derecha, Bayona.

Mr. Antonio de Mágica, Rue Vital Obles, n.º 9, Burdeos.

Librería e Carlaria Romana, Piazza Sanguigna, 48, Roma.

PRECIOS.

UN TRIMESTRE... 3 rs

UN SEMESTRE... 5-50

UN AÑO... 10

ESPAÑA.

UN TRIMESTRE... 9 rs

UN SEMESTRE... 17

UN AÑO... 30

REAL JUNTA GUBERNATIVA DE NAVARRA

Debiendo contruirse por cuenta de esta
Junta Gubernativa y con destino á las fuerzas
Ejercito Real de Navarra dos mil pares de
ceguiles bajo las condiciones que podrás ver
en esta Secretaría, se anuncia al público su
conocimiento de las personas que quieran en-
trarse en este negocio á fin de que en el
mino de ocho días hagan las oportunas pro-
siciones.

Elizondo 6 de Setiembre de 1873.—El Pre-
sidente, Cesario Sanz y Lopez.—El Vocal Se-
cretario, Juan Cancio Mena.

Imprenta de EL CUARTEL REAL,
a cargo de Cristóbal Pérez.